



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2019-O.69.-02

Sexagésima Novena
Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

Tema:

Puesta a consideración de la persona servidora pública que fungirá como Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la PAOT.

Fundamento Legal:

Artículo 73 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 13 y 14 fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 7 fracción VII, 8 fracción I y 15 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Se pone a consideración de los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la designación del servidor público Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, quien se desempeña como Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que funja como Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban, por unanimidad de votos la designación del Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz como Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente

Mtra. Ileana Villalobos Estrada
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad
de México

Consejera Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Rolando Francisco Cañas Moreno
Director General de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México



Gobierno de la Ciudad de México

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Consejo de Gobierno

Acuerdo número 2019-O.69.-02

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Arq. César Alejandro Lara Flores
Jefe de Unidad Departamental de Impactos de la Movilidad
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Ing. Leopoldo Ramírez Saenz
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejero Ciudadano

Mtro. Gabriel Calvillo Díaz

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow